

Comunicado 09/18

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2018

FEPADE actualiza a más de 100 fiscales y agentes del Ministerio Público del país en delitos electorales

- *Como parte de los compromisos de la Reunión Nacional de Fiscales Electorales se llevó a cabo este Taller de Actualización en el Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial de la PGR.*
- *“Empecemos a construir escuela del conocimiento en materia de delitos electorales”: HDS*

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) realizó el “Taller de Actualización dirigido a las y los agentes del Ministerio Público”, impartido a más de 100 funcionarios responsables de procuración de justicia en materia electoral en el país.

El objetivo del Taller es reforzar los conocimientos de los asistentes sobre las bases constitucionales y legales del Derecho Penal Electoral, los aspectos generales del Sistema Penal Acusatorio, los delitos electorales y los mecanismos de denuncia, examinando particularmente las facultades de la FEPADE y las Fiscalías Electorales locales que participarán conjuntamente en todo el país en el despliegue ministerial antes, durante y después de la jornada electoral del próximo 1° de julio.

La sesión de clausura de los trabajos estuvo a cargo del Titular de la FEPADE, Héctor Díaz Santana, quien en su exposición subrayó que este es el primer precedente en la materia y convocó a los asistentes a trabajar en el ámbito de la especialización, a compartir información importante de casos, sentencias y criterios de procuración de justicia electoral, “tengamos la iniciativa de compartir experiencias con estados hermanos, vecinos, por medio de tecnologías”, indicó.

Esta Fiscalía no tiene como única vertiente trabajar en las denuncias que se presentan; también arma una Estrategia Nacional para prevenir la comisión de

delitos electorales, “la FEPADE trabaja intensamente en la prevención, estamos haciendo convocatoria pública, masiva para que el ciudadano, de una manera valiente, no se deje intimidar, no deje comprar su voto y en caso de apreciar delitos electorales, los denuncie”, finalizó.

Por último, agradeció el apoyo a la PGR y al Instituto de Formación de la PGR y de su Director Joaquín David Ramírez Figueroa, que recibieron los participantes durante la semana que duró la capacitación.

A este Taller del asistieron los Fiscales Especializados en justicia electoral de Colima, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Quintana Roo norte y sur, Sinaloa y Zacatecas, así como fiscales y agentes del Ministerio Público de 27 entidades del país.



